

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 073**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-169777	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS S.A.S	ALLIANZ SEGUROS S.A	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. de los RECURSO DE REPOSICION presentados por ambas partes.
2015-247867	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TOBIAS HERNANDO CALVO DIAZ	IGT GAMES S.A.S.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-277240	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO DE JESUS RESTREPO CARDONA	VEHICULOS DEL CAMINO S.A.S.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-277050	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDERSON ORTEGA BULA	A LUGARES Y DESTINOS MAYORISTAS DE TURISMO S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 073**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-285975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA SOFIA CAICEDO MENDRANO	ALMACENES EXITO S.A Y MASTERCARD COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIA	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-285975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA SOFIA CAICEDO MENDRANO	ALMACENES EXITO S.A Y MASTERCARD COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIA	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-286986	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO HERNANDO SUAREZ GUERRA	CONTINAUTOS S.A.S. Y GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-286986	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO HERNANDO SUAREZ GUERRA	CONTINAUTOS S.A.S. Y GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-283915	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE GAMARRA CORREDOR	ALMACENES EXITO SA e INDUSTRIAS SPRING SAS	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 073**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-283915	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE GAMARRA CORREDOR	ALCENES EXITO SA e INDUSTRIAS SPRING SAS	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-282396	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESMERALDA ROJAS LAGUNA	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-264677	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAN MARIN DIAZ	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-283904	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA VILLADA ALZATE	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-282459	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DARIO ALZATE ARIAS	CASAUTOS SA	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 073**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-279074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERLIKA MURILLO GAONA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-268856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARINA TRUJILLO RIDRIGUEZ	CARLOS ORJUELA GOMEZ como propietario del establecimiento de comercio denominado SOLO SALAS	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-289153	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR ALVAREZ ALVAREZ	ALMACENES EXITO S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-274819	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL RIOS RAVELO	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-289143	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA DUEÑAS ZAMORA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 073**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-259825	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TERESA RODRIGUEZ RUEDA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-274826	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LORENA CHAVARRO VALENCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **10 DE MAYO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **10 DE MAYO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**